

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2,558

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 23 DE MARZO DE 1922

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

22, 22'30 h.

A las tres y cuarenta se abre la sesión. Preside Sánchez de Toca. Hay escasa animación. El señor ESPERABE explica una interpelación contra los Aranceles. Censura al ex ministro de Hacienda, señor Cambó, que dedicó sus energías a amparar la industria catalana, causando grave perjuicio a los agricultores. Pide al Gobierno que estudie una comisión de técnicos el Arancel y que hagan una revisión imparcial. El señor VALERO HERVAS consume otro turno en contra. Ataca las partidas arancelarias, que benefician extraordinariamente a los harineros, y en cambio dejan abandonada a la agricultura, fuente de vida de la nación. Dice que el clamoreo causado entre los agricultores tiene el deber de recogerlo el actual ministro de Hacienda.

Termina diciendo que la única preocupación de Cambó fué, al estudiar los Aranceles, causar las mayores ventajas a la industria catalana. El señor GARCIA VAQUERO pide que se desgraven los derechos de importación de los envases de vidrio y azúfre. Se lamenta del desorden actual en los servicios de transporte, que causa la ruina de las riquezas nacionales. A este propósito cita el caso de que la cosecha de patatas hubo de perderse por falta de medios de transporte. El señor PALACIOS, en nombre del Gobierno, defiende la concienzuda labor realizada en tan poco tiempo por la Junta Arancelaria. Afirma que han procedido con un gran espíritu de rectitud y de competencia. El señor UBIERNA defiende la obra económica del Gobierno. El marqués de SANTA MARIA interviene también en el debate. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Bugallal. El señor IBÁÑEZ RIZO hace un ruego solicitando que el Gobierno preste gran interés a los agricultores, sobre todo a los de Levante, y pide que se den toda clase de facilidades para la exportación de la naranja, única forma de que cada día vayan aumentando los mercados extensivos. El señor FERNANDEZ PRIDA promete que el Gobierno atenderá este ruego y estudiará los medios de acrecer los mercados para la naranja. El señor ROMEO dice que quiere iniciar una interpelación al Gobierno sobre el problema de Marruecos. El señor FERNANDEZ PRIDA manifiesta que no puede ser aceptada, por la mucha labor que hay que realizar. El señor BARRIA explica su anunciada interpelación sobre la enseñanza. Censura a la Junta Superior de Estudios por considerarla, con las modificaciones introducidas, que se mueve en un ambiente reaccionario. Considera perturbadora la labor del ministro de Instrucción pública, por haber venido a crear un movimiento clerical alrededor de la enseñanza que ya estaba muy amortiguado en España. Ataca al señor Silió con motivo de los sucesos desarrollados en la Fiesta de los estudiantes. Pide la dimisión del ministro de Instrucción pública, por considerar muy pernicioso la obra reaccionaria que realiza. El señor SANCHEZ GUERRA defiende al Ministro de los ataques dirigidos por el señor Barcia. El señor Silió empieza diciendo que el asunto es pequeño para tocar el clarín de las izquierdas. Niega que haya alentado ningún movimiento clerical ni anticlerical, asegurando que se trata de una farándula. Recuerda que en 1920 se celebró también la Fiesta de los estudiantes, que es característica en el día de Santo Tomás, y entonces recuerda que nadie se alarmó. Se entra en el orden del día. El señor RIVAS (don Natalio) pide al Gobierno que se conceda una pensión a don Francisco Martín de la Rosa. Continúa el debate sobre la cuestión del Banco de Barcelona.

El marqués de OLERDOLA rectifica. Defiende la teoría de que los hombres públicos deben apartarse en momentos determinados de los intereses privados. Hace historia del asunto de la Banca Arnús y asegura que no se pudo desdoblarse entonces la personalidad de un político. Con este motivo ataca a la Mancomunidad, causante de muchas causas que no saben explicarse fuera de Cataluña. Cita el caso de que en una ocasión la Mancomunidad instruyó un expediente contra un Ayuntamiento y al ser solicitado de Madrid, enviaron otro con los datos variados completamente. Ataca con dureza a Cambó y recuerda el pleito de las sales potásicas, en cuyo problema intervino después de confesar que estaba ligado por intereses a aquella empresa. Defiende el nacionalismo. El señor CAMBO empieza diciendo que los varios asuntos en que él ha intervenido desde el Poder constituyen para su historia un timbre de gloria. Afirma que jamás recomendó resolución de ningún asunto. Cuando el asunto del Banco de Barcelona se limitó a visitar a Romanones para pedirle que se hiciera justicia. Entra a estudiar la situación del Banco de Barcelona, sentando la afirmación de que las responsabilidades en que haya incurrido esta Entidad bancaria no las puede exigir el Parlamento y únicamente los Tribunales de Justicia. Asegura que mientras los regionalistas realizan una obra política y social, la Unión Monárquica se limita a traer al Parlamento querrelas contra la Lliga. El señor SALVATELLA consume también un turno, estudiando lo ocurrido en la Banca Arnús. El PRESIDENTE da por terminado el debate. Protestan de la actitud presidencial. El señor MUSITU dice, que cuando se discuta la reforma del Código comercial hablará de esta cuestión y responderá a los oradores que han intervenido en el debate. Se levanta la sesión.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

22, 22'30 h.

No ocurre nada nuevo en Marruecos

Al salir de Palacio, después de despachar con el Rey, dijo el general O'aguer a los periodistas que en Marruecos no ocurre nada nuevo y que, por lo tanto, carecía de noticias que comunicar. —No habrá noticias de interés hasta que no sigan las operaciones.

Se aplaza una operación

Melilla.—Comunican de aquella plaza que la operación que debió haber tenido lugar en el día de hoy, ha sido aplazada por el alto Comisario, en vista del temporal reinante.

Entierro de un sargento

Melilla.—Hoy tuvo lugar el entierro del cadáver del heróico sargento del regimiento del Rey, Tomás Amarilla, herido en el combate del sábado. Este bravo militar marchaba en uno de los carros de asalto que avanzaron hasta las trincheras enemigas.

Relato de un prisionero

Larache.—El soldado del batallón de cazadores Chiclana, Francisco García Garrido, llegó a la plaza, después de un cautiverio en el que ha pasado penalidades.

Pertenece a los prisioneros hechos por los moros en el asalto de la posición de Abi-el Kola en el combate que tuvo lugar el día 11.

Refiere que a las cinco y media de aquella mañana, después de la distribución del café, se presentaron los rebeldes en gran número, llegando después de un nutrido tiroteo hasta la posición.

Relata los esfuerzos heroicos del teniente de Artillería que se quedó sin artilleros y manejó una pieza, volviéndola hacia los moros que entraban en la posición, volando además el polvorín.

Luego vió cómo entraba una avalancha de moros con mujeres y niños, dedicándose al saqueo.

Además remataban a los heridos. Después los moros pusieron el cañón contra el bloqueo Huk.

Cuenta, por último, detalles dolorosos de su cautiverio. Fueron hechos prisioneros cinco soldados, un cabo y uno de la Policía. El cabo y el individuo de la Policía fueron rescatados en Xauen.

Los cinco prisioneros restantes durmieron una noche en Zendeibel. Al día siguiente se les condujo al aduar de Had-el-Foki, obligándoseles a trabajar, como a bestias de carga, en las faenas del campo.

Estaban mal comidos y peor tratados, hasta que por fin consiguieron la deseada libertad.

Los tripulantes del vapor "Juan de Juanes"

Melilla.—Los tripulantes del vapor *Juan de Juanes*, que fué hundido por el bombardeo de los moros, continúan en Alhucemas esperando la llegada de algún buque que los conduzca a la plaza.

Se ha perdido casi toda la carga que llevaba el vapor. Los primeros proyectiles que dispararon los moros cayeron dentro de las oficinas de Telégrafos, obligando a los funcionarios a abandonar los aparatos.

Se dice que todo ha sido obra de Abd-el-Krin

Melilla.—Dícese que la ruptura de hostilidades ha sido obra exclusiva de Abd-el-Krin, quien dió las órdenes de hacer fuego contra la plaza de Alhucemas sin contar con la opinión de los demás jefes moros.

Estos se muestran contrariados por dicha causa y por ser grandes los daños que ha producido el bombardeo de nuestros cañones.

Beni-Urriaguel, Gobierno Independiente

Melilla.—El hermano de Abd-el-Krin usa el papel de cartas timbrado con la siguiente inscripción: El ministro de Estado del Gobierno independiente de Beni-Urriaguel.

Fuego de fusilería

Melilla.—Los indígenas que viven frente al Peñón de la Gomera hicieron ayer un nutrido fuego de fusilería. No causaron bajas.

Fuerte temporal

Melilla.—El fuerte temporal ha impedido que salgan del puerto los vapores correos.

Parte oficial

23, 1'30 h.

El parte oficial que facilitaron hoy a la Prensa en el Ministerio de la Guerra, dice así: Según comunica el alto Comisario, no ha ocurrido novedad ninguna en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

Las simpatías del alto Comisario

Tetuán.—El alto Comisario, general Berenguer, está recibiendo muchas visitas de prestigiosos jefes del Ejército de operaciones y de todas las personalidades de la población, que van a expresar a Berenguer sus deseos de que siga desempeñando su elevado cargo.

En estas expresiones de admiración y simpatía, los que más se distinguen son los indígenas, que veneran al alto Comisario desde que tanto contribuyó con su gestión a imponer en el Rif los respetos a España.

Así se lo ha hecho saber a Berenguer en la Presidencia el gran Visir, que pedía a Dios que continuase al frente de la alta Comisaría para la acertada solución del problema marroquí y la perfecta implantación y desarrollo del protectorado pacífico.

Conferencias

El alto Comisario ha celebrado detenidas conferencias con diversos generales y con la comisión de Estado Mayor nombrada por el Gobierno para estudiar diversos aspectos de la campaña.

Sobre el regreso a la Península del general Berenguer

El regreso a la Península del alto Comisario (del que se viene hablando hace algunos días) en estos momentos ha causado bastante extrañeza. Se cree que este viaje de Berenguer no tiene tora finalidad que la de abandonar el cargo.

Pero, según los que se dicen bien informados, esto no sucederá antes de que se lleve a cabo otra importante operación, ya planeada, la cual se dirigirá hacia las vertientes meridionales de Bu-Hasan para asfixiar al Raisuni en Tatarut y obligarle a que se rinda sin condiciones.

Con esta operación quedará sometido todo el territorio comprendido entre Yebala y Larache y las provincias orientales desde el estrecho hasta la margen del río Lucus, que traza la línea divisoria entre las zonas francesa y española.

Con miras a esta proyectada operación parece obedecer toda la acumulación de fuerzas y material de guerra que ahora se está haciendo.

Como preliminares se cree que la aviación no tardará en realizar una acción explorando las concentraciones de rebeldes para dispersarlos bombardeándolos.

Se presume que la operación no será de gran violencia ni de larga duración, ya que, con los recursos actuales, el Raisuni no podrá prolongar la resistencia.

Brillante fiesta

En el campamento de Dar-Riyén se ha celebrado una fiesta con motivo de la visita que a los heridos, allí hospitalizados, hicieron las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Las damas repartieron espléndidos donativos entre los heridos. A la fiesta, que resultó brillantísima, asistieron muchos y distinguidos invitados.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid 22, 17 h.

Conferencia

El presidente del Consejo estuvo esta mañana conferenciando con el embajador de Francia.

Nombramiento

A la hora de costumbre acudió Sánchez Guerra a Palacio para despachar con el Rey.

A la salida dijo que había sometido a la firma del Monarca un decreto nombrando magistrado suplente del Tribunal de Cuentas a don Andrés Allendesalazar.

El Consejo de mañana

El jefe del Gobierno confirmó que mañana a las once y media celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia.

Como el Consejo será extenso, los ministros almorzarán en la Presidencia y desde allí irán a las Cámaras.

Cumplimentando al Rey

El general Feijóo, acompañado de tres coroneles, estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

El nuevo Alcalde

A las ocho de la mañana se ha posesionado de la Alcaldía de Madrid don José María Garay, que fué nombrado de Real orden para desempeñar dicho cargo.

Le dió posesión el gobernador civil, don Eloy Bullón.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, dijo que la situación política es satisfactoria, y lo que ahora importa al Gobierno, es discutir y aprobar en las Cámaras la prórroga de los presupuestos.

Un periodista preguntó si también se nombraría de Real orden el alcalde de Barcelona.

Piniés contestó que sobre la cuestión de los nombramientos de alcaldes pensaba llevar una propuesta general al Consejo de ministros.

Considera preciso borrar el precedente establecido con el nombramiento del alcalde de Madrid, para evitar en lo sucesivo que surjan dualidades de poderes.

Respecto al anunciado debate del Congreso sobre la cuestión de las obras del Metropolitano, declaró el ministro de la Gobernación que espe-

raba tranquilamente el desarrollo del mismo, hallándose dispuesto a no salir de sus casillas.

Peticiones de las Cámaras de Comercio

Los señores Paraiso y Prast, en nombre del Consejo Supremo de las Cámaras de Comercio, visitaron esta mañana al ministro de Hacienda para reproducirle las peticiones que hicieron a Cambó cuando éste era Ministro, respecto a los tratados de Comercio y a la reforma tributaria.

Prast, en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid, pidió que no se eleven los derechos arancelarios sobre el azúcar.

Cumplimientos

Una comisión del Cuerpo pericial de Contabilidad visitó al ministro de Hacienda, señor Bergamín, para cumplimentarle.

Despachando con el Rey

Además de Sánchez Guerra, despacharon esta mañana con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

También cumplimentó al Monarca el ex ministro de Gobernación, señor conde de Coello de Portugal.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada, señor Litrada, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle al vicealmirante don Enrique Lorio.

Disponiendo que el general de brigada, señor Sanz, pase a la situación de primera reserva.

Idem que el general de brigada don Antonio Lafuente pase a la situación de segunda reserva.

Idem que pase igualmente a la situación de segunda reserva el general de brigada don Vicente Climent.

Idem idem el general de brigada don Manuel Torrens.

Idem idem el general de brigada don Ramón Franch.

Confiriendo al coronel de Infantería don José Gabart Urquía el mando del regimiento del Rey.

Idem al coronel de Caballería don Daniel Cáceres el mando del regimiento de Albuera.

Idem al coronel de Caballería don José Lorca Sotomayor el cargo de ins-

pector jefe de la primera zona pecuaria.

Idem al coronel de Artillería don Manuel Solaver el mando del séptimo regimiento de Artillería pesada.

Idem al comandante médico don Francisco Gómez Arroyo el mando de la quinta Comandancia de Sanidad Militar.

Autorizando al Ministro para que ordene la ejecución de las obras necesarias en el cuartel de Olivenza para instalar la Sección de Sembradores.

Concediendo la libertad condicional a varios reclusos del fuero de Guerra.

Madrid, 22, 22'30 h.

Los liberales continúan reunidos.—La concentración de las izquierdas.—Se preparará una gran solemnidad política

En el Congreso hubo hoy escasa animación.

El debate sobre el Banco de Barcelona no despertó el interés que se creyó en un principio.

Las conversaciones giraban alrededor del movimiento liberal que se ha iniciado y de los actos que los jefes de las distintas fracciones preparan.

Invitados por el marqués de Alhucemas se reunirán los señores Villanueva, Alcalá Zamora y Gasset.

La reunión tuvo por objeto dar cuenta de la conferencia política que el señor García Prieto había celebrado con los señores Alba y Melquiades Alvarez.

Además cambiaron impresiones acerca de la propaganda de las izquierdas que piensan llevar a cabo por toda España.

Después de la reunión celebrada por los jefes liberales, se puede asegurar que los señores Gasset y Alcalá Zamora se han incorporado al grupo formado por las izquierdas.

Está acordado en principio la celebración de un gran acto político en los primeros días de abril con objeto de dar estado oficial a la concentración de las izquierdas.

La Comisión de Presupuestos

Han sido nombrados para formar parte de la Comisión de Presupuestos, los señores Arroyo, Lequerica y Colombi.

Después de haber sido elegidos se reunieron con objeto de estudiar a grandes rasgos la fórmula económica.

Para la presidencia de la ponencia de la reforma arancelaria quedó nombrado el señor Canals.

Los reformistas se mueven

Está casi ultimado el programa que va a iniciar el partido reformista.

Hoy manifestó a los periodistas Melquiades Alvarez que el día 2 de abril celebraría un acto público en la ciudad de Cádiz, de allí marchará a Jerez, donde tendrá lugar otro mitin de propaganda política.

Continúa en pie la grave situación del Municipio de Madrid

A pesar de que el Gobierno tenía confianza en que se resolvería el conflicto del Ayuntamiento con motivo de la cuestión del Metropolitano nombrando Alcalde de Real orden, no ha ocurrido así, y la cuestión presenta graves dificultades.

Los concejales partidarios del ex alcalde, señor marqués de Villabragima, acordaron no acatar las resoluciones del Alcalde.

No participan de esta opinión los conservadores, albistas y cervistas.

La minoría albista renunciará a los cargos que les otrezcan.

En análogo sentido se han manifestado la mayoría de los concejales.

Los liberales no admitirán cargos ni nombramientos.

En la sesión celebrada por los concejales se acordó en un principio presentar la dimisión de sus cargos, pero no prevaleció este criterio.

La minoría maurista acordó acatar el decreto por respeto al Poder público.

VINOS FINOS DE JEREZ LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

VENTA DE UNA CASA

Se vende la casa número 4 de la calle Moreno Nieto, conocida con el nombre de «Cochea del señor Obispo».

Para precio y condiciones, escribir o visitar al presidente del Cabildo Catedral.

PALUDISMO. Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MANANA"

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PORTUGAL

(POR TELÉFONO)

Los monárquicos se unen acatando las órdenes de don Manuel
Lisboa.—Se asegura que los constitucionales e integristas han andado en negociaciones para procurar una base de conciliación entre las dos corrientes monárquicas.

Parece que durante estas negociaciones fueron presentadas por los integristas algunas bases en que juzgan poder asentar la acción común con los constitucionales.

Dícese que una de estas bases es la que se refiere a la colaboración directa de don Manuel de manera que demuestre sus deseos de subir al trono, y otra el reconocimiento del integralismo, como corriente de opinión con finalidad política y nacional.

Los resultados de estas negociaciones ya deben haber sido entregadas a don Manuel, a quien las llevó uno de los personajes negociadores.

La reorganización del Ejército

Lisboa.—Afirmase que en la futura reorganización del Ejército se extinguirán algunas unidades de Infantería, debiendo quedar en efectivo sólo 27 regimientos.

Al vencimiento de la ley que determinó las últimas proposiciones, los coroneles y tenientes coroneles que excedieren a los cuadros normales, irán a mandar los batallones que se destinarán a diversas localidades, en vez de las unidades completas, como ahora sucede.

El escándalo de los transportes marítimos

Lisboa.—El ministro de Comercio ocupó ayer largamente en el Congreso de los Diputados del enorme escándalo habido en la Administración de los Transportes marítimos del Estado, enviando a la mesa un proyecto de ley redactado en el sentido de liquidar las cuentas de aquel organismo y entregar su explotación a empresas particulares.

El ministro deseaba que sobre el proyecto recaiga la más amplia discusión, considerando este asunto como una cuestión enteramente abierta que no puede representar la voluntad de un ministro, ni siquiera de un partido, sino que debe ser considerada como cuestión nacional de alta importancia, no sólo para la economía del país y para su administración, sino también para la moralidad del régimen.

El ministro, entre otras cosas, ha dicho que el Estado, pese a quien pese y en contra de todas las campañas y amenazas, claras u ocultas, no puede ni debe continuar administrando sus navios.

El discurso del señor Lima Basto causó gran sensación en la Cámara.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Anuncio

Los alumnos que tengan hechos sus estudios de enseñanza no oficial y deseen darles validez académica en el próximo mes de junio, lo solicitarán del señor director de este Centro, en papel de peseta, durante el mes de abril.

A las instancias que serán presentadas en la Secretaría de este Instituto, deberán acompañarse los derechos y documentos siguientes:

Cédula personal corriente, los mayores de catorce años; certificación de nacimiento, si no la tienen presentada de años anteriores, debiendo estar legalizada si procede de otra provincia y certificado de estar revacunado en papel de diez céntimos.

Por cada asignatura abonarán doce pesetas en papel de pagos al Estado, dos timbres móviles de diez céntimos y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Por el examen de ingreso abonarán cinco pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de diez céntimos y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Los que tengan asignaturas aprobadas en otros Centros docentes lo justificarán por medio de certificaciones oficiales.

Los alumnos de enseñanza colegial abonarán en el mismo período que los de enseñanza no oficial no colegial, los derechos académicos y los de enseñanza oficial, durante la primera quincena del próximo mayo, siendo éstos cuatro pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil por asignatura, exceptuando las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, que abonarán tres pesetas en papel de pagos al Estado y una en metálico.

Lo que de orden del señor director se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 22 marzo 1922.—El secretario, S. Luna.

D. A. SOLEDAD DE MIGUEL

El fallecimiento de la distinguida señora, cuyo nombre encabeza estas líneas, ha causado dolorosa impresión en Badajoz, donde tantos afectos y simpatías le granjearon las virtudes que la adornaban, y de tantas consideraciones está rodeada la distinguida familia a que pertenece.

Viuda hace poco más de dos años y cuando con heroica abnegación consagraba su vida a sus pequeños hijos, la muerte priva a estos desventurados huérfanos de los halagos de su cariño, llenando de pena a todos los suyos con tan irreparable pérdida.

A nuestro querido amigo el eminente médico don Regino de Miguel, hermano de la finada y a toda la distinguida familia que hoy la llora, ofrecemos el testimonio de nuestro sentido pésame, rogando a Dios les conceda resignación para sobrellevar tan dolorosa desgracia, y pedimos a nuestros lectores que unan a las nuestras sus oraciones por el alma de la virtuosa finada, que tan alto ejemplo dejó de hija cariñosa, esposa ejemplar y madre amantísima.

Que Dios Nuestro Señor se digne conceder el premio a las egregias virtudes que la adornaron durante su vida.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Badajoz

Esta Sociedad abre concurso para asegurar contra incendios todos los objetos existentes en ella con sujeción a las bases que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma (Concepción Baja, 6, 8 y 10, principal, derecha), hasta las doce de la mañana del día 25 del corriente.

Badajoz, 21 de marzo de 1922.—El presidente, Luis Bardají.

"EL PASO", BENEGAS, 16.—ALMACÉN DE VINOS

ARROBA DE VINO, 7 PESETAS. LITRO, 0'50.
ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'80 kilo.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Sea los de mejor resultado y menos consumo

HACIENDA DE SOCIEDAD

Libramiento

Para hoy se pone al pago en esta Depositaria de Hacienda el siguiente libramiento:

Señor depositario pagador, 3 000 pesetas.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Territorial. 18.182 pesetas: industrial, 4.152 90; utilidades, 176 78; derechos reales, 268 90; pagos, 337 92; Consumos, 3 400; monopolios, 683 75; recursos, 75; Aduanas, 11.064 24; reintegros, 9 90; operaciones, 16.124 29.

Comité oficial de Seguros. Seguros de cosechas

Próxima la época en que se acostumbra a efectuar los seguros de cosechas contra el riesgo de incendios, se hace saber a los agricultores que el Comité oficial cubre dicho riesgo a las primas y condiciones corrientes, ofreciendo además la garantía de absoluta solvencia que lleva consigo toda actuación emanada del Estado.

Los tipos de prima a que habrán de concretarse las operaciones son las siguientes:

Seguro general o de toda clase de riesgos.

13 por 1.000 del valor que se asegure para el grano y leguminosas.

19 por 1.000 para la paja.

Riesgo parcial originado por alguno de los motivos que especifica el artículo 396, párrafo 1.º del Código de Comercio o por accidentes meteorológicos.

8 por 1.000 para los granos.

14 por 1.000 para la paja.

Riesgo de incendio ocasionado por fuerza militar en caso de guerra, por tumulto popular o por temblores de tierra.

5 por 1.000 para toda clase de especíes.

Se aceptará como valor asegurado para el grano y leguminosas, el que fije el asegurado en la proposición del seguro.

Para la paja, el valor será de 0'25 pesetas arroba.

El pago de la prima ha de efectuarse en el acto de entregar la póliza al interesado.

No hay que abonar derechos por extensión de pólizas, placa, ni registro de pólizas.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se facilitan cuantos detalles se soliciten referentes a la contratación de seguros de esta clase.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

22. 22'30 h.

Fecha	Fondos públicos	Anterior
Perpetua exterior, 4 por 100		
85 75	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	86 10
86 00	C, de 4.000 "	86 00
86 00	A, de 1.000 "	86 00
Perpetua interior, 4 por 100		
69 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	69 60
69 50	C, de 5.000 "	69 70
69 60	A, de 500 "	69 90
Carpa interior, 4 por 100		
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
00 00	C, de 5.000 "	00 00
00 00	A, de 500 "	00 00
Amortizable, 5/100 antiguo		
95 90	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	95 70
95 75	C, de 5.000 "	95 70
94 10	A, de 500 "	94 60
Amortizable, 5 por 100, 1917		
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
95 65	C, de 5.000 "	95 60
95 65	A, de 500 "	95 60
Amortizable, 4 por 100		
95 50	Serie F, de 25.000 ptas. nom.	00 00
85 75	C, de 5.000 "	00 00
85 65	A, de 500 "	85 75
Cédulas Hipotecarias		
90 80	Banco Hipt. España, 4/100.	00 00
100 00	Idem idem idem, 6/100.	000 00
Acciones		
555 00	Banco de España	554 00
260 00	Arrendataria de Tabacos	250 00
220 50	Banco Español Río la Plata	221 00
190 00	Banco Hispano Americano	000 00
65 00	Azucareras preferentes	00 00
82 50	ordinarias	00 00
Obligaciones Hipt.		
100 00	C.ª minera de Río Tinto 6/100.	000 00
94 00	Sociedad minera Peñarroya	00 00
Cambio internacional		
28 15	Libras	28 14
58 10	Franco	58 75
54 80	Franco belgas	54 75
125 90	Franco suizo	125 85
6 42	Dollars	6 40
2 25	Marcos	2 10
0 58	Escudos	0 59

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDAS

Melchor de Evara, 58.—Badajoz
La casa que mejor compra y más barato vende.
Marcos en billetes a 4 pesetas 100.
Coronas a 2 pesetas 1.000.
Compra duros a 8.800 reis.
Teléfono 502.

JOSE JIMENEZ GARCIA

TRANSPORTES AL FERROCARRIL
San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265
Arlas Montano, 8, pral.—Teléfono 420

Academia Llinás

Para la carrera de Peritos agrícolas.
Menacho, 72, Badajoz.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Alconchel don Eduard Pérez y don Cipriano Palos, industriales.

—De paso para Villanueva del Fresno hemos tenido el gusto de saludar a don José Villa Salguero, maestro de Guareña.

—Regresó a Valencia del Ventoso don Teodosio Fernández Agullar, industrial.

JUSTICIA MUNICIPAL

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal suplente de Bodonal de la Sierra, partido judicial de Fregenal de la Sierra, y el de juez municipal suplente de Oliva de Jerez, partido judicial de Jerez de los Caballeros, que se proveerán en el tiempo y forma prevenidos por la ley.

Los que aspiren a ocupar las vacantes expresadas presentarán en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres sus instancias, extendidas en papel de dos pesetas y los documentos justificantes de que reúnen las condiciones requeridas por el artículo 3.º de la ley Municipal.

GOBIERNO CIVIL

Recurso de alzada

Con fecha de ayer se ha remitido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, para la resolución procedente, el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Sánchez Coronado, don Juan Martínez Gómez y don Enrique Soto Navarrete, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Oliva de Jerez el día 5 de febrero último.

LOTERIA NACIONAL

3.000.000 de pesetas

corresponden al premio mayor del sorteo del 11 de mayo.

Administración de Loterías en Fregenal de la Sierra.

Los pedidos al administrador

ANTONIO LÓPEZ RAMOS
Se remiten billetes a provincias.

Torrefacción de café marca «El Agulla».—Tueste diario

Deseando propagar esta casa lo exquisito de la calidad de café que ofrece, solicita agentes solventes en todas las plazas.

Dirigir los pedidos a

ANTONIO LÓPEZ RAMOS
Proveedor de la Real Casa

Fregenal de la Sierra
Suplico a los que me honren con sus pedidos hagan referencia a este anuncio.

TRACTOR CLETRAC

TIPO TANQUE

Las labores realizadas con este aparato resultan un 40 por 100 más baratas que las realizadas con ganado, cosa que la casa se compromete a probar a cuantos labradores lo deseen.

Para detalles, precios y demás condiciones dirigirse al representante en esta región E. F. G., comisionista, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

MADRINA DE GUERRA

Del campamento de Dax Riffien (Ceuta) nos escribe sentida carta el corneta del Tercio Julián Flores Remedios, hijo de ésta, con el fin de que hagamos público su deseo de que alguna caritativa dama fuese su madrina de guerra, con el fin de tener con quien compartir las fatigas y penalidades que se pasan en los campos africanos, y al mismo tiempo tener quien le consuele en los momentos de entrar en combate.

Con sumo gusto complacemos al valiente legionario, y desde luego nos atrevemos a asegurar que su petición será atendida, pues nunca en balde se acudiría, implorando protección, al caritativo corazón de la hidalga dama extremeña.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDE maíz seco, especial para siembra. Razón en casa de Juan Dupuy, Plaza Alfonso XII, 2 y 3.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Diríjase a José Barragán Barragán, Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., an Llera (Badajoz).

VENDENSE 900 pies de álamo negro, con dimensiones de 0'20 a 0'85 por 8 a 14 m. Dirección: Berlanga Macías.

SE DISPONE de inmejorable aprovechamiento de montanera y hierbas de majadal, para ganado ceba, cuyo número no baje de treinta, ni sea superior a cien cabezas.

Para más detalles, diríjanse lo antes posible y sin intervención de corredores, a don José de Vera, en Burguillos del Cerro.

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA. ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

Anticatarral GARCÍA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO. ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS. RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis

CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS

VENTA: FARMACIAS Y ORTOFARMAS.—MADRID, CALLE RUCABAYOR 9

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

TERMINA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Continuó ayer a las cinco la discusión del presupuesto municipal.

Presidió el alcalde, señor Trujillo.

Asistieron los concejales y vocales asociados señores Durán, Escolar, Jiménez, García Cortés, García Gonzalo, Fernández, Calvo, Clavel, Medina, Roldán, Alfonso y Rodríguez Machín.

Final del presupuesto de gastos

Se aprueba la consignación para obras de nueva construcción y una partida de 30.000 pesetas para dotar el capítulo de imprevistos.

Las brigadas sanitarias

El señor Trujillo pone de manifiesto a los señores asociados, antes de que termine la discusión y aprobación del presupuesto de gastos, que en el Boletín Oficial de la provincia se ha publicado una orden circular del Gobernador anunciando que es preciso consignar el 2 por 100 del presupuesto para la creación de las brigadas sanitarias.

El señor Clavel recuerda que el señor Cambó ha conseguido una excepción para los Ayuntamientos de Cataluña.

El señor Clavel después de elegir la labor encomendada a las brigadas sanitarias, cree que éstas no tienen objeto más que en aquellos pueblos que están desprovistos de medios para cubrir las atenciones de sanidad, pero considera que el Ayuntamiento de Badajoz está exento de contribuir con nada a esa obra. Termina diciendo que lamenta haber tenido que hacer esas manifestaciones tratándose de cuestiones de sanidad.

El señor Trujillo manifiesta que le dijeron que el incluir esa cantidad era sólo una fórmula, pues no habría que hacerla efectiva, toda vez que del importe del 2 por 100 habría que deducir las cantidades consignadas para sanidad, que indudablemente pasan de aquella cifra.

El señor Medina se adhiere a las manifestaciones del señor Clavel.

Este propone que no se incluya dicha partida en el presupuesto, máxime cuando el Ayuntamiento dispone de suficientes medios de sanidad.

El señor Trujillo ordena que se lean las reales órdenes publicadas en la Gaceta, disponiendo con carácter obligatorio la inclusión en el presupuesto de cantidades para el expresado servicio.

El señor García Gonzalo dice que la ley Municipal está antes que las reales órdenes.

El señor Clavel opina que no es forma legal obligar al Ayuntamiento a consignar esa cantidad.

El señor Rodríguez Machín opina que el Ayuntamiento, aunque tiene fuerzas, no sabrá encauzarlas para mantener su derecho, y si no se incluye la cantidad determinada, es probable que el Gobernador no apruebe el presupuesto.

El señor Clavel insiste en sus manifestaciones, y dice que hay el precedente de algunos Ayuntamientos de Cataluña, que han sido aprobados sus presupuestos sin consignar esas partidas.

El señor Medina dice que si hay el temor de que no se aprueben los presupuestos, se ve obligado a discrepar del señor Clavel y a pedir que se incluya la partida.

Como el 2 por 100 de gastos importa 25 000 pesetas y la presidencia propone que se acuerde hacer constar en el presupuesto que el Ayuntamiento ha procurado cumplir la disposición del Ministro, se consigna en diversas partidas del presupuesto una cantidad igual o mayor que la que se deriva del 2 por 100 para atenciones de Sanidad. Se aprueba.

Una proposición del señor Medina

Se da lectura a la siguiente proposición del señor Medina:
La Junta, teniendo muy en cuenta no sólo la razonada petición que el personal de plantilla del Ayuntamiento hace para que se le conceda el aumento de retribución por medio de quinquenios, sino también el sincero ofrecimiento de comprometerse a realizar todos cuantos trabajos precise la Corporación, a fin de evitar en todo momento y caso, gastos que siempre ocasionaría el personal temporero, acuerda

unánimemente conceder dichos quinquenios a base del sueldo inicial, reservándose el Ayuntamiento y su Junta de Asociados el derecho a anular o modificar este acuerdo, bien si la práctica lo aconseja o por si los solicitantes faltaran por su parte en conjunto o separadamente al ofrecimiento que en su instancia expresan.

El señor Jiménez dice que no está conforme con que puedan percibir quinquenios después de diez años de servicio, sino que, como la palabra dice, debe ser a los cinco años, y que la suma de los quinquenios no puede exceder del sueldo inicial.

El señor Medina se muestra conforme con la primera parte de las modificaciones propuestas por el señor Jiménez, pero no con que la suma de quinquenios no debe rebasar el sueldo inicial, sino que debe establecerse el número de 5, como máximo, de los quinquenios que pueden concederse. De todas formas, él se muestra dispuesto a aceptar todas las modificaciones que quieran hacerse, excepto en la parte expuesta en último lugar, la cual sostendrá en todo caso.

Intervienen los señores Rodríguez Machín, García Gonzalo y Clavel.
Se aprueba la proposición, después de ser modificada en el sentido de conceder dichos quinquenios a base del sueldo inicial, a partir de los cinco años de prestación de servicios, fijando los quinquenios en número de 5, siempre que la suma de ellos no exceda del sueldo inicial en cada categoría, no pudiéndose, además, conceder gratificaciones por trabajos extraordinarios.

da unánimemente conceder dichos quinquenios a base del sueldo inicial, reservándose el Ayuntamiento y su Junta de Asociados el derecho a anular o modificar este acuerdo, bien si la práctica lo aconseja o por si los solicitantes faltaran por su parte en conjunto o separadamente al ofrecimiento que en su instancia expresan.

El señor Jiménez dice que no está conforme con que puedan percibir quinquenios después de diez años de servicio, sino que, como la palabra dice, debe ser a los cinco años, y que la suma de los quinquenios no puede exceder del sueldo inicial.

El señor Medina se muestra conforme con la primera parte de las modificaciones propuestas por el señor Jiménez, pero no con que la suma de quinquenios no debe rebasar el sueldo inicial, sino que debe establecerse el número de 5, como máximo, de los quinquenios que pueden concederse. De todas formas, él se muestra dispuesto a aceptar todas las modificaciones que quieran hacerse, excepto en la parte expuesta en último lugar, la cual sostendrá en todo caso.

Intervienen los señores Rodríguez Machín, García Gonzalo y Clavel.
Se aprueba la proposición, después de ser modificada en el sentido de conceder dichos quinquenios a base del sueldo inicial, a partir de los cinco años de prestación de servicios, fijando los quinquenios en número de 5, siempre que la suma de ellos no exceda del sueldo inicial en cada categoría, no pudiéndose, además, conceder gratificaciones por trabajos extraordinarios.

Otra proposición

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 22'30 h.

Las escuelas periclares

Un grupo de diputados y senadores se reunió en una sala con objeto de realizar una obra colectiva y protestar ante el Gobierno de la suspensión de las escuelas periclares de León, Galicia y Asturias.

En esta reunión se acordó que si el Gobierno dejaba de atender este ruego explicarían una interpelación.

Vacante que se ocupa

Para la vicepresidencia vacante por el nombramiento de Alcalde a favor de don José María Garay, ha sido nombrado don Pablo Martín Prada.

Lo que dice el señor Garay

El Alcalde manifestó a los periodistas que llegaba al Concejo en momentos difíciles y sin embargo había aceptado el cargo porque se hallaba animado de los mejores deseos para ofrecer su labor en beneficio del vecindario de Madrid.

Confía en que se calmarán los ánimos y se llegará a una actitud de cordialidad necesaria para realizar una labor eficaz.

Los empleados municipales se hallan excitadísimos por haberse procedido al desarme de la Guardia municipal.

Se asegura que el marqués de Villabragima está decidido a presidir la sesión del viernes, porque el Gobierno no ha derogado la disposición en que ordenaba que el Ayuntamiento eligiera Alcalde, y como él fué nombrado por el Cabildo, no abandonará su puesto hasta que el Ayuntamiento proponga su dimisión.

Esta tarde estuvo el alcalde, señor Garay, en el Congreso y celebró una conferencia con el señor Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación, señor Piniés.

El Gobernador desmintió que hubiese presentado la dimisión, pues él no tiene intervención directa en este asunto.

El debate sobre el Metropolitano ha quedado en suspenso.

Madrid, 23, 1'30 h.

Martínez Anido no quiere seguir

Barcelona.—El Gobernador civil ha dicho a los periodistas que le interogaron, que no seguirá desempeñando el cargo aunque el Gobierno le nombre de nuevo por Real orden.

Varios Consejos de guerra

Bilbao.—En esta capital se ha reunido el Consejo ordinario de guerra contra un cabo del regimiento de Garrellano, acusado de sedición.

También se celebró un Consejo de guerra contra dos soldados de Intendencia, a los que se les instruyó sumaria por atentar contra un sereno.

El «Reina Regente»

Algeciras.—Hoy ha fundado en este puerto el navío de guerra «Reina Regente» con objeto de aprovisionarse de carbón.

La tripulación cuenta que el barco fué cañoneado, efectivamente, por los rebeldes, aunque, por fortuna, sin consecuencias.

Añaden que los moros tienen sus cañones enteramente enterrados y, por tanto, perfectamente al abrigo de nuestros fuegos. Por esto se hace bastante difícil inutilizarlos con los proyectiles de nuestros cañones.

Licenciamiento de heridos y enfermos

Málaga.—El Gobernador militar ha concedido un licenciamiento general a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados aquí.

Este licenciamiento tiene por objeto habilitar salas en los hospitales a nuevas expediciones de enfermos o heridos, cuya salida de Marruecos ya se ha anunciado.

Llega el Capitán general

Barcelona.—Ha llegado el nuevo

capitán general de esta región, señor marqués de Estella.

En la estación lo esperaban las autoridades todas.

Al descender del tren el general Primo de Rivera abrazó cordialmente al gobernador civil, señor Martínez Anido.

Una compañía del regimiento infantería de Badajoz, con bandera y música, rindió al nuevo Capitán general los honores de ordenanza.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, Primo de Rivera se encaminó al palacio de la Capitanía, donde fué cumplimentado por buen número de ilustres y distinguidas personalidades.

Más tarde fueron a cumplimentar al nuevo Capitán general las escuadras de somaterres.

Huelgas solucionadas

Barcelona.—Por haber cesado el locut que mantenían los patronos peleteros, muchos obreros de este gremio han reanudado hoy el trabajo.

Huelgan aún algunos porque no se llegó todavía a un perfecto acuerdo entre los dueños de taller y sus operarios respectivos.

Siguen las negociaciones, sin embargo, y éstas por tan buen camino, que se cree probable una pronta inteligencia.

También se ha solucionado la huelga que sostenían los menuderos del Matadero.

De sindicación

Barcelona.—El presidente del Sindicato libre ha celebrado una reunión con los representantes de los restantes Sindicatos para darles cuenta del resultado de las gestiones llevadas a cabo durante su estancia en Madrid para obtener del Gobierno la aprobación del proyecto de sindicación forzosa.

Asamblea médica

Barcelona.—El día 3 de abril es esperada en esta ciudad la comisión de médicos franceses que vienen con objeto de asistir a una proyectada asamblea internacional de médicos.

El día 7 del mismo mes los comisionados saldrán para Valencia.

La huelga general de Zaragoza

Zaragoza.—Hoy han reanudado el trabajo algunos gremios.

Sin embargo, el paro es casi general todavía en vista de que los seis procesados por el atentado contra el encargado de una fábrica de productos químicos, cuya acusación retiró el fiscal en el acto de la vista, no han sido puestos aún en libertad.

Aunque los huelguistas muestran una actitud pacífica, la benemérita patrulla por las calles en previsión de posibles alteraciones de orden público.

El homenaje a Cajal

Zaragoza.—La Diputación provincial ha celebrado sesión, acordando, por unanimidad, adherirse al homenaje nacional que se proyecta en honor del insigne investigador Ramón y Cajal.

La nieve en Oviedo

Oviedo.—Después de haber cesado las lluvias, ha comenzado un violento temporal de nieve.

Esta se ha acumulado en tales proporciones, que ha llegado a suspenderse el tráfico.

En el puerto de Pajares

También por esta comarca, sitio característico de grandes nevadas, el temporal de nieves es verdaderamente extraordinario.

Han comenzado a funcionar las máquinas para quedar expeditos los caminos de hierro, totalmente cubiertos de hielo.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos que se hacen, como el temporal no cede, se teme que se interrumpa la circulación de trenes.

El viaje de la escuadra Inglesa

Málaga.—Hoy ha salido para Gibraltar la escuadra Inglesa, que desde hace algunos días se hallaba surta en este puerto.

Todas las autoridades y un público numerosísimo tributó a los marinos ingleses una cariñosísima despedida.

Funerales por los héroes

Málaga.—El regimiento de Almansa, de guarnición en esta plaza, ha organizado unos funerales en sufragio de las almas de los soldados que perecieron en la toma de Dar Drius.

Huelguista muerto

Camas.—Con motivo de la huelga que sostienen los obreros de esta localidad, se registran frecuentes incidentes entre las fuerzas de orden público y los huelguistas.

Uno de éstos, que trataba de ejercer coacción contra la libertad del trabajo, fué requerido por la Guardia civil para que se diera preso.

Como tratara de evadirse, la benemérita le hizo fuego, matándolo.

MATIAS VILLEGAS GIL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER

C. PRÍNCIPE ALFONSO, 14. ALREDEDOR DE

DAJOZ, de once de la mañana a tres de la tarde, en el HOTEL PALACE (antes LA FAVORITA).

Sección gratuita de reconocimiento de embarazadas.

NOTICIAS

Natalicio.—En Bodonal de la Sierra ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Asunción Bravo Quintanilla, esposa del digno alcalde de la misma localidad don Luis Salguero Burgos.

Tanto la madre como el neófito se encuentran bien, y entre la familia existe gran satisfacción por ser el único varón que tiene el matrimonio.

Se vende un coche jardinería con guarniciones de tronco, en buenas condiciones. Razón, Felipe Checa, 57.

Misas.—La presidenta de la Cruz Roja tiene el gusto de invitar a todas las señoras asociadas de esta Junta a las misas que han de celebrarse hoy jueves, 23 del actual, a las once y once y media de la mañana, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, en sufragio de los dos soldados procedentes de África recientemente fallecidos en esta capital.

Se arrienda el acreditado establecimiento de embutidos de Francisco Suárez, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, en el mismo, Peñas, 51.

Contable.—Con mucha práctica se ofrece. Detalles, gerente de la fábrica de harinas Nuestra Señora de la Luz, Talavera la Real.

Usad siempre la tinta CALNY. Así perdurarán vuestros escritos, obtendréis economía y favoreceréis una industria española, regida por un químico ilustre. De venta en casa de don Vicente Rodríguez, plaza de San Juan, Badajoz.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y droguerías.

PARA SU COMODIDAD

SE VENDE EN

“Carta Abierta”

SE VENDE EN

CERCA DE LA ESTACION DE MIRANDA SE PRODUCE UNA CATASTROFE FERROVIARIA

(POR TELÉFONO)

23, 1'30 h.

El maquinista y un viajero resultan muertos.—Hay también dos heridos muy graves

Miranda de Ebro.—En el tren de mercancías número 1.068 se ha producido un accidente fortuito de fatales consecuencias.

Cuando el tren ascendía una pendiente de grandes proporciones, 14 vagones de los que componían el convoy se desprendieron, por haberse roto los enganches.

Las 14 unidades, sin freno ni gobierno, comenzaron un retroceso vertiginoso, descendiendo la rápida pendiente.

Al pasar estos vagones con su carrera desenfadada por la estación de Bugedo, el jefe de ella comunicó urgentemente el hecho a la estación de Miranda de Ebro.

En el trayecto, y poco antes de llegar a esta última estación, los vagones desprendidos chocaron con tal violencia contra una máquina que hacía maniobras, que sólo quedó después del encontronazo un informe montón de astillas.

A consecuencia del choque resultaron muertos el maquinista Toral y un contratista de maderas, que viajaba en un coche de viajeros del mercancía, llamado Atejandro Ortiz.

También resultaron gravísimamente heridos el fogonero apellidado Frade y un mozo de tren.

Aunque el accidente no tuvo pocas proporciones, la magnitud del mismo pudo ser mayor, pues entre los vagones del mercancía iban dos cargados de dinamita, siendo verdaderamente milagroso que no explotaran.

El conductor del tren siniestrado pudo librarse, gracias a que tuvo el arrojo de tirarse a la vía cuando vió al resto del tren completamente perdido y estando aquél en marcha todavía.

MILITARES

AUDIENCIA

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes: Al regimiento de Melilla se da cuenta del fallecimiento del soldado Antonio Valmorisco González.

Al alcalde de Badajoz se ruega que cite a la familia del soldado fallecido Juan Ramos García, para comunicarle un asunto de interés.

Al regimiento de Cantabria se remite recibo de resguardo número 240.984 de 109 70 pesetas de Julián Calero González.

Al alcalde de Alburquerque se manifiesta que dirija instancia al Capitán general solicitando autorización para construir una habitación en la casa que posee.

A Antonio Sánchez López se traslada Real orden concediéndole la devolución de 2.000 pesetas que, como cuota, depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Parada y Cárcel, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas don Rafael Salas.

Imaginería, otro de Castilla don Eduardo Ruiz.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

CORREO DE LA MAÑANA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Juicio por Jurado. Jurado, Badajoz; procesado, Manuel Guadella Aparicio; delito, robo; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Barriga.

Sección segunda.—Juicios orales. Juzgado, Almería; procesado, Antonio Olalla Verdejo; delito, lesiones; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado señor López-Lago, y procurador, señor López.

Juzgado, Zafra; procesado, Antonio Fernández Expósito; delito, hurtos y lesiones; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga.

Juzgado, Mérida; procesado, Fernando Guisado Rodríguez; delito, hurto; fiscal, señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Abarrategui, y procurador, señor Salinero.

Juzgado, Jerez; procesado, Francisco Sánchez Rastrojo; delito, hurto; fiscal, señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Bigertero, y procurador, señor Salinero.

Esmerados servicios de comidas y bebidas. Precios económicos.

EL SOTANO.—Echegaray, 8

Esmerados servicios de comidas y bebidas. Precios económicos.

Los últimos días de marzo visite usted la exposición de PARIS ELEGANTE, que efectuará su apertura el 1.º de abril.

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (segunda a Echegaray). BADAJOZ.

“EL PROGRESO”,—RAMON SALAS

Consultorio del oculista

D. Delfín Cáceres Jiménez

Badajoz (hotel Garrido), del 25 de marzo al 12 de abril.

Zafra, del 14 al 30 de abril.

P. GÓMEZ MUÑIZ

DENTISTA

ECHEGARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Consuelo Gómez Postoles, de veintiséis años, cardioplegia. Salmerón, 61.

Leonardo Magariño Giraldo, de sesenta y cinco años, bronquitis crónica. Morales, 64.

José Luque, de cuarenta y cuatro años, nefritis crónica. Cristóbal Oudrid, número 36.

Nacidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

EL ANTICUARIO

POR

Sir Walter Scott

nallan por la noche, a la luz de las hachas, en la abadía de San Ruth.

La vieja se detuvo en el momento que iba a dar impulso a su huso, y volviéndose hacia la muchacha, levantó su mano seca y tambaleante, e hizo ver su cara arrugada y de color de tierra, que se hubiera tomado por la de un cadáver si el movimiento de sus ojos, todavía brillantes, no hubiese indicado que pertenecía aún al número de los mortales.

—¿Por qué—replicó—la familia de Glenallan odia a sus muertos a la luz de las hachas? ¿Pues qué, se ha muerto alguno poco ha de la familia de Glenallan?

—Todos hemos de pasar por eso—dijo Maggie—esto es lo que es cierto.—Y levantando la voz de modo que la oyese su suegra, añadió:—Madre, es la vieja condessa la que se ha muerto.

—¿Cómo! ¿En efecto, ha dejado ya este mundo?—dijo la vieja con una voz más agitada que la que prometía su edad y podía esperarse de

la apática indiferencia con que miraba todas las cosas de este mundo que llegaban a su noticia.

—Pero vos no me decís—replicó la muchacha—por qué los funerales de esta familia se hacen por la noche.

—Ellos tienen esta costumbre desde que el gran Conde murió en la terrible batalla de Harlow. Se cuenta que el canto fúnebre se entonó en el mismo día desde la embarcadura del Tay hasta la del Cabrach, así como se oían otros sonos que lamentos por los grandes personajes que habían muerto peleando contra Donald de las Islas.

EL RETIRO OBRERO EN BADAJOZ

HABLANDO CON EL INSPECTOR REGIONAL

Para informar a nuestros lectores sobre como se va desarrollando en Extremadura esta gran reforma social del retiro obrero obligatorio...

Vengo contento, nos dijo, creyendo aun más firmemente que antes que Extremadura, en este sector del retiro obrero...

La clase patronal de Badajoz, algunos de cuyos individuos eran anticipados al régimen, se encuentran muy bien dispuestos a cumplir la ley...

Si, allí también se ha hecho muy provechosa labor de propaganda. La Prensa toda ha prestado un brillante concurso...

Además, los miembros de la Colaboración extremeña y los del Patronato de Previsión Social que allí residen...

Así se explica que los patronos que visité me acogiesen con exquisita cortesía y me manifestasen inmejorable voluntad para cumplir la ley...

Si, no hay, sin duda, regla sin excepción, nos dijo el señor Leal, pero ya ve usted; uno solo, un solo rebelde he encontrado en una ciudad de tanta vida industrial y mercantil como Badajoz...

Efectivamente, la cuota es muy suave y por eso y por el evidente fondo de justicia que la ley entraña...

La clase obrera está vivamente interesada, y es natural que lo esté, en que la ley se cumpla. Todas las organizaciones obreras de Badajoz...

La actitud de las autoridades no puede ser más favorable. Conocida y por todos elogiada es la labor que viene realizando el gobernador civil, don Toribio Martínez Cabrera...

Del ilustrísimo señor obispo de Badajoz tengo que hacer también merecidos elogios, porque desde hace ya meses tiene resuelto que se haga lo necesario en toda la diócesis para que los servidores de la Iglesia gocen de los beneficios de la ley del Retiro obligatorio...

Evidentemente el retiro obrero será un éxito en Badajoz como lo será en Cáceres. Mi labor como inspector no tendrá que ser la del funcionario de ceño adusto...

Con esto dimos por terminado nuestro interrogatorio y nos despedimos del señor Leal, viendo dibujada en su semblante la satisfacción...

En verdad, que la actuación de Extremadura en el campo social de la previsión popular es como para dar un rotundo mentís, a los que a caso para disculpar su indolencia han hecho un tópico del atraso y de la apatía de los extremeños...

(De La Montaña, de Cáceres.)

DE TEATRO

¡Es mi hombre!

En medio de la mayor expectación, por la gran fama de que viene precedida, estrenóse anoche la tragedia gótica de Carlos Arniches, ¡Es mi hombre!

Verdadero derroche de ingenio y de gracia, pero gracia fina y elegante; nada de astracán; trozos tomados de la realidad, cubiertos con chispeante ropaje y llevados a la escena con mano maestra...

Esta es, en pocas palabras, la obra del maestro Arniches, de la que la compañía del señor Ibáñez hizo anoche una verdadera creación, debiéndose mucha parte del grande éxito que la obra alcanzó a la acertadísima interpretación que tuvo, rayando a gran altura la señora Plá y el señor Ibáñez...

Resumen: Un éxito literario, pues ya era hora viéramos algo cómico que mereciera este nombre: Un éxito artístico. Pues indudablemente para la compañía ha sido el mayor acierto de la temporada y un éxito de taquilla, pues el llenazo fué de los que hacen época.

Para hoy: Segunda representación de la tragedia gótica en tres actos, de Carlos Arniches, ¡Es mi hombre!

“JUVENTUD”

El próximo día 25 aparecerá en Madrid un decenario independiente, Juventud, el que irá avorazado por firmas de nuestras ciencias médicas y de los más notables juristas...

Este decenario nace en Madrid y huye del «mundanal ruido» para venir a cantar desde sus columnas a la tierra extremeña. Dicho periódico abrirá una sección especial, desde la cual podrán colaborar todos los jóvenes extremeños que deseen verter (digámoslo así) sus aficiones poéticas...

Su lema será artarse de la «farándula política» y cantar a la tierra de los castiños.

Redacción y administración en Extremadura, en Montijo, Castelar, número 1, o sea en el domicilio de don Horacio López y Daza, redactor especial de Juventud.

B. Q.

SE VENDEN

quinze fanegas de tierra, en la primera padronera de «La Corchuela», con corchillo y árboles frutales.

También se vende la casa número 13 de la calle Perallillo.

Para tratar, con su dueño, Lorenzo Megias, calle Atocha, 18. Badajoz.

TORERIAS

De Méjico nos vienen nuevas bastante más agradables respecto al estado del valiente Luis Freg, herido gravísimamente por un toro en la corrida a beneficio de la viuda de Ernesto Pastor.

Un estimado amigo nuestro, de Madrid, ha recibido el siguiente cablegrama que con gusto reproducimos:

«Méjico 20.—Milagrosamente médicos combatieron «septicemia goscosa». Luis mejora notablemente. Comunicación Prensa, afición y amigos.—Afredo Freg.»

Ni que decir tiene que nos alegramos infinito de la mejoría del simpático rey del acero.

En Lima sigue actuando, según leemos en la Prensa de por allá, el veterano Francisco Bonal Bonarillo, número 1 en la escala activa de los matadores de toros, pues nació en Sevilla el 1871 y tomó la alternativa en Madrid, de manos de Mazzantini, el 27 de agosto de 1891, contando actualmente cincuenta y dos años de edad y treinta y uno de alternativa. Según dicha Prensa, el «señor Paco» estuvo muy bien, sobre todo, banderilleando.

En Villanueva del Fresno se está celebrando actualmente el tentadero de las reses de la ganadería de la señora viuda de Soler, con la animación e incidentes propios de esta clase de faenas.

Para actuar de tentador vino de Madrid nuestro paisano el picador Teodoro Sanleamaría, y como auxiliares actúan los novilleros Julio Condé y Placita.

De Badajoz fueron también varios distinguidos amigos y aficionados.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

23, 1'30 h.

Estupendo collar

París.—El famoso collar de María Teresa ha sido adquirido por un multimillonario inglés en la fabulosa cantidad de cinco millones de francos.

Los disturbios de Egipto

Cairo.—Siguen los disturbios promovidos por los descontentos del rey Fand.

Las luchas adquieren cada día caracteres más graves. Últimamente, han sido muertos tres agentes de la Policía.

Hasta ahora van encarcelados más de 300 exaltados.

Una gran huelga

Nueva York.—El Sindicato minero ha planteado la huelga.

El paro alcanza a una vastísima cuenca y lo ponen en práctica millares de obreros.

Lo de Flume

Flume.—Después de incansantes luchas, parece que los facistas y los nacionalistas han llegado a un acuerdo para la fundación de un Gobierno de coalición.

Más peste

Bucarest.—A consecuencia de los alarmantes caracteres con que se presenta la peste, el Gobierno ha acordado diversas medidas sanitarias para atajar tan mortífera epidemia.

Los casos que se registran son ya muy numerosos.

Casas de Reina

Un bautizo

El día 15 del presente mes y en la única Iglesia parroquial de esta villa, recibió las aguas bautismales una preciosa niña, hija de don Francisco Muñoz Cabezas y su virtuosa y distinguida esposa doña Angela Cabezas Maldonado.

La neófito ha sido apadrinada por sus señores tíos carnales don Juan Muñoz Cabezas y su simpática y encantadora hermana señorita María Muñoz Cabezas, habiéndole puesto el nombre de Ana.

Al solemne acto, que tuvo el brillantez y esplendor que a padrinos de esta naturaleza corresponde, asistieron: doña Fructuosa Maldonado de Venegas, doña Anita Montero de Muñoz, doña Nieves Muñoz de Crespo y la elegante y distinguida señorita María Antonia Venegas Maldonado.

El sexo fuerte fué representado por don Miguel Muñoz Maesso, don Miguel Muñoz Cabezas, alcalde de la inmediata villa de Reina; don Fernando Venegas Méndez, don Luis Venegas Maldonado, don Francisco Muñoz Cabezas y don Facundo Muñoz Cabezas.

Nuestra enhorabuena a los simpáticos y espléndidos padrinos, que supieron obsequiar el selecto acompañamiento con un magnífico refresco, al propio tiempo que hacemos votos al Señor por el completo restablecimiento de la señora madre.—A Crespo.

17 de marzo de 1922.

Regimiento caradores de Villarrobledo 23 DE CABALLERÍA

Anuncio

Aprobada por el excelentísimo señor general jefe de la Dirección y Fomento de la Cría Caballar en España, la propuesta de siete yeguas que tiene este regimiento de desecho, se hace saber por medio del presente anuncio que el día 10 del próximo abril y hora de las once de la mañana se procederá a la venta en pública subasta, en el cuartel de la Bomba que ocupa este Cuerpo, a la que sólo tendrán derecho a tomar parte los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según dispone la Real orden circular de 11 de julio de 1916 (Diario Oficial número 155), siendo de cuenta del comprador el importe de los anuncios.—Badajoz 21 de marzo de 1922.—El comandante mayor, Ricardo Murillo. V.º B.º, el coronel, Pérez.

LA SUSCRICION ESPECIAL PARA LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

Relación de los donativos entregados el día 22 de marzo en las oficinas del Correo de la Mañana, para la suscripción especial a favor de los hambrientos rusos:

Suma anterior 4.815 90

Recaudado en la escuela nacional de niñas, número 2, de Alburquerque: Doña Luisa Guerra Ulloa, 2; doña Paulina Pérez Martínez, 1; Carmen Gamero, 1; Dolores Duarte, 1; Santos Moreno, 1; Elena de Uña, 0 50; Antonia Gemio, 0 50; Antonia Ruiz, 0 25; Felipa Gómez, 0 50; Concepción Pozas, 0 25; Blasa Matador, 0 25; Brígida Berrocal, 0 25; María Cabrera, 0 25; Fausta Pérez, 0 10; Luisa Bernal, 0 25; Dolores Acebedo, 0 10; Victoria Lorenzo, 0 10; Francisca Bueno, 0 25; Ana Dosal, 0 15; Angeles Morales, 0 10; Petra Morales, 0 10; Carmen Castañón, 0 10; Angeles Morales, 0 05; Juana Samino, 0 10; Victoriana Mejía, 0 10; Evarista Fargallo, 0 10; Guadalupe Matador, 0 10; Julia Varela, 0 10; María Luisa Sudón, 0 30; Cesárea Izquierdo, 0 15; Carmen de Uña, 0 30; Juana García, 0 10. Comisiones de niñas encargadas de postular y totales recaudados:

Isabel Carbajo, Antonia Gemio, Carmen de Uña, Santas Moreno, María Luisa Sudón, y Elena de Uña, 6 70; Teresa Carbajo, María Luisa Duarte, Berta de la Hera, 2; Concepción Bravo, Isabel Bravo, Julia García y Victoriana Mejía, 3 75; Dolores Duarte, Visitación Carbajo y Juana Cuéllar, 15 75; Antonia Ruiz, Gonzala Olliva, María Cabrera y Blasa Matador, 5; Francisca Ramajo, Teresa Vinagre, Guadalupe Matador, Trinidad Chaparro, Evarista Fargallo y Gregoria Landero, 0 62. Total..... 45 22

Recaudado en la escuela nacional de niñas que sir-

ven doña Pilar Gómez y doña María de la Torre en Jerez de los Caballeros:

Doña Pilar Gómez, 5; doña María de la Torre, 5; Luisita y Fermín Ruiz, 10; Isabel y María Peña, 5; María Reales, 0 50; Lucrecia Díaz, 0 20; Manuela González, 0 50; Angelita y Concepción Yuste, 0 50; Purificación Gómez, 1 15; Julia, 0 10; Manuela Cardenal, 0 10; Manuela Díaz, 0 25; Pura Luna, 0 25; Angelita García, 0 25; Carmen Torrado, 0 10; Sara y Filomena Pérez, 0 50; Josefina González, 0 25; Natividad Sánchez, 0 10; Isabelita Vega Delgado y hermanas, 4; Luisa Mesa, 0 25; María Josefa Merchán, 0 15; Catalina e Isabelita Rodríguez, 2; María Torrado, 0 20; Isabel García, 0 25; Obdulia Colomer, 0 50; Pilar Rodríguez, 0 05; Josef y Reposo Méndez, 2; Rosario Ardila, 0 25; María y Carmen Alfonso, 8; Carmen Lanchazo, 0 10; Josefa García, 0 30; Pilar y Margot Ramírez, 2; María Moreno, 0 20; Fernanda Sepúlveda, 0 30; Francisca Puente, 1; Alicia Navarro, 0 20; Eugenia Moreno, 0 50; Antonia y Luisa Galván, 0 50; Joaquina Alvarez, 0 30; Pilar García, 0 80; Francisca Romero, 0 50; María Arquijo, 0 10; Saturnina Romero, 0 25; Amalia y María Narváez, 0 50; María y Beatriz Mata, 0 50; María Jiménez, 0 25; Isabel Sirgado, 0 25; Josefa Castilla, 0 25; Francisca Abellí, 0 50; Lucila y Benilde Narváez, 2; María Gordillo, 0 50; Encarnación Martínez, 0 20; Brígida Gata, 0 25; Catalina Domínguez, 0 30; Pepito y Paquito Serrano, 5; doña Tomasa Borrachero, 2. Total..... 67 00

Suma..... 4.928 15

El exceso de original nos obliga a retirar hoy varias listas de donativos recaudados en las escuelas.

MAQUINARIA PARA TODAS LAS APLICACIONES DEL FRIO INDUSTRIAL

Fabricación de hielo. Instalaciones desde 350 kilogramos. Producción diaria en adelante. Armarios frigoríficos para chocolate, cámara para el enfriamiento de jabón, cámaras para conservación del pescado, carnes, huevos, leche, etc. Instalaciones patentadas para la clarificación de vinos y degorgaje de champagne. Suministran ofertas y demás detalles: Impex, S. A. Sucursal de Cádiz, calle Veá Murguía, 24. Apartado 58. Cádiz.

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de listas. Clavos de herrar. Sarrachos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patentes de invención para gas acetileno. Carbuero de calcio al por mayor y menor. Placas extrarápidas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia y purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces urinarias.

PRECIO, 2 50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTICISMO para irrigaciones. Higienice íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor cartón y en su preparación un método extraordinario.

¡Seis meses de Crédito!! a los Viticultores

Para que puedan prevenir y combatir el Mildiu, Black-Rot de los Viñedos y demás plagas de Arboles y Hortalizas, con el famoso "SULFATIZADOR LIQUIDO," sustituyente con gran eficacia y economía del Sulfato de Cobre

IMPORTANTISIMO

La casa, respondiendo de la gran eficacia del "SULFATIZADOR LIQUIDO," único remedio para la conservación de VINEDOS y ARBOLADO en general y descontando el éxito del mismo en todas sus aplicaciones sencillísimas y económicas, como se indica en los prospectos, vende como en años anteriores a todos sus señores clientes, Entidades y Sindicatos Agrícolas de España, con las facilidades de pago mitad al contado y mitad a pagar a últimos de octubre. Las numerosas ventas se CENTUPPLICAN de año en año; no sólo por las grandes facilidades de pago que cede la casa (salíendose del cauce comercial), sino por la gran seguridad y éxitos obtenidos con el "SULFATIZADOR LIQUIDO," éxito que afirman la mayoría de eminencias vitícolas españolas y francesas, que no han podido obtener con el Sulfato de cobre ni otros preparados. Pidase prospecto, que podrá consultar sobre todas las enfermedades y plagas que devastan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatirlas.

Para ser atendido lo antes posible, sírvase enviar 40 céntimos de sellos de a 0 20 para franqueo del prospecto y dirigirla toda la correspondencia, pedidos y consultas a "SULFATIZADOR LIQUIDO," Apartado de Correos número 29, LERIDA.—Fabricación y despacho: Carretera de Barcelona.



CARRERAS MILITARES Academia VEGA Y CACERES

BADAJOZ

En los exámenes que actualmente se están verificando, han aprobado, hasta la fecha, los alumnos siguientes:

Table with columns for military branch (INFANTERÍA, CABALLERÍA, ARTILLERÍA, INGENIEROS, INTENDENCIA) and exam results (1st group, 4th exercise, Ingresado).

EL CURSO EMPIEZA EL DÍA 1.º DE ABRIL La correspondencia, al capitán don José Vega Cornejo. Cuartel de la Guardia civil.—Badajoz.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE

MANUEL VIEIRA DA CRUZ

CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción, en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjase directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)